



EL AYUNTAMIENTO DE ALCAZARÉN

I
N
F
O
R
M
A

LIMPIEZA DE SOLARES

Debido a las condiciones climáticas que favorecen el crecimiento de hierbas y vegetación, se requiere extremar las medidas de limpieza e higiene; por lo que:

Los propietarios de solares, terrenos o corrales que se encuentren sucios o con vegetación tienen la obligación de proceder a su limpieza; evitando que puedan constituir un grave riesgo de incendio por acumulación de maleza, o un problema sanitario por la proliferación de insectos, roedores y otros animales no domésticos que pueden ser transmisores de enfermedades.

Se recuerda que los propietarios son los responsables de cualquier daño o perjuicio que pudiera producirse por la falta de mantenimiento de sus inmuebles.

Por lo que se insta a todos los propietarios a que realicen las tareas de limpieza o desbroce necesarias de manera inmediata para mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

En Alcazarén, documento firmado electrónicamente en la fecha que consta al margen.

EL ALCALDE

Javier Ramos Mambrilla

